

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

CVE-2021-4463 *Resolución de 12 de mayo de 2021, por la que se hace pública la relación de localidades autorizadas para la producción de patata de siembra durante la campaña 2021/2022.*

El Real Decreto 27/2016, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento técnico de control y certificación de patata de siembra, establece en su artículo 4.4 que anualmente se publicará en el boletín o diario oficial que corresponda, la relación de localidades autorizadas para la producción de patata de siembra en la campaña, dentro de las zonas autorizadas, entendiéndose que de no hacerse continuará en vigor la publicada el año anterior.

Examinadas las propuestas realizadas por las entidades productoras de patata de siembra, esta Dirección General resuelve:

Artículo único: Los términos municipales y las unidades menores territoriales autorizadas en Cantabria para la producción de patata de siembra durante la campaña 2021/2022 son las siguientes:

Los términos municipales y las unidades menores territoriales autorizadas en Cantabria para la producción de patata de siembra durante la campaña 2021/2022 son los siguientes:

Municipio	Zona	Localidad
Valderredible	Oeste	Susilla - Revelillas
Valderredible	Oeste	Villanueva de la Nía
Valderredible	Oeste	Villamoñico

La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 12 de mayo de 2021.
(P.A. Decreto 176/2019 de 12 de septiembre)
la directora general de Ganadería,
Beatriz Fernández Quintana.

2021/4463

CVE-2021-4463